LA DIRECCION DE ANTINARCOTICOS

CERTIFICA

Que revisados los Archivos del DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES de la DIRECCION DE ANTINARCOTICOS de la POLICIA NACIONAL, se encontró el contrato de prestación de servicios No 02-6-10052-15, entre la DIRECCION DE ANTINARCOTICOS y SIINCO LTDA, identificada con NIT No 900.264.026-9, con la siguiente información.

FECHA DE SUSCRIPCION	10 de Julio de 2015
OBJETO CONTRACTUAL	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTALACIONES DE LA COMPAÑIA ANTINARCOTICIOS BASE JUNGLA CENOP
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MCTE ($104.463.407)
PLAZO DE EJECUCION	Setenta (70) dias
FECHA DE INICIO	15 de Julio de 2015
FECHA DE TERMINACION	23 de septiembre de 2015
ACTIVIDADES EJECUTADAS	1- Preliminares: Cerramiento con polisombra – descapotes y excavaciones. 2- Construcción de losetas contrapiso de h=12 cm incluye malla electrosoldada 3- Suministro e instalación de teja termo acustica color verde. 4- Impermeabilización de fachada incluye lavado y sellado con hidrolavadora y ácido muriático. 5- Suministro e instalación de pelicula polarizada para vidrios en aulas de instruccion 6- Mantenimiento de puertas y divisiones de baños incluye pasadores, ajustes y pinturas. 7- Mantenimiento de puertas y marcos de carpinteria metalica. 8- Suministro e instalación de angeos para puertas y ventanas 9- Pañetes, estucos y pinturas para muros y techos 10- Suministro y aplicación de pintura Koraza para exteriores 11- Mantenimiento de la red hidrosanitarias de baños y puesta en funcionamiento de los aparatos sanitarios (orinales, sanitarios y lavamanos) 12- Suministro e instalación de malla eslabonada calibre 10. 13- Mantenimiento de red eléctrica incluye pruebas de voltaje instalacion de ventiladores. 14- Mantenimiento de aires acondicionados incluye reemplazo de partes defectuosas
AREA DE INTERVENCION	12.000 M2 de área intervenida aproximadamente.
CALIFICACION DEL SERVICIO	BUENA

La presente certificación se expide en la Ciudad de Bogotá D.C, a los 5 dias del mes de Febrero de 2016

Patrullero ARQ.EDISSON ALBERTO ARIAS NARANJO
SUPERVISOR DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES

DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO Nº 02-6-10052-15

Lugar	Bogotá D.C.
Fecha	
ORDENADOR DEL GASTO:	Mayor General RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDOÑO
UNIDAD POLICIAL:	Dirección de Antinarcóticos
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CC. No. 10,254,953 de Manizales (Caldas)
CARGO:	Director de Antinarcóticos
RESOLUCION DE TRASLADO:	Decreto No 2190 del 07 de Octubre de 2013
RESOLUCION DE DELEGACION:	00011 del 04 de enero de 2016
CONTRATISTA:	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA
NIT:	900264026-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHANA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	52.787.631

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE COMPAÑÍA ANTINARCÓTICOS BASE JUNGLA CENOP
VALOR CONTRATO:	CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL ($104.463.407,00) M/Cte ***
FECHA SUSCRIPCIÓN:	10/07/2015
PLAZO DE EJECUCIÓN:	70 dias
VIGENCIA O DURACIÓN	Igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses mas
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/09/2015

FORMA DE PAGO:	• Una primera acta parcial correspondiente al 50% del valor total del contrato, una vez el supervisor certifique que se ha ejecutado mínimo el 50% de las obras contratadas, previa presentación del acta respectiva y teniendo en cuenta el derecho a turno y la programación del plan anual de caja PAC. • Un acta de recibo final correspondiente al 50% del valor total del contrato una vez el supervisor certifique que se han ejecutado el 100% de las obras contratadas y que estas se encuentran recibidas a satisfacción, por parte del supervisor, previa presentación de la documentación respectiva y teniendo en cuenta el derecho a turno y la programación del plan anual de caja PAC.
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Analista de Mantenimiento de la Oficina de Construcciones o quien haga sus veces

CONTRATOS ADICIONALES O MODIFICATORIOS N/A

SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO NoXXXXXXXX HASTA EL XXXXXXX

SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL EN LA SUMA DE ($XXXXXXX)

SE MODIFICO PARCIALMENTE LA CLAUSULA XXXXXXXX

SE DESIGNO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO AL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	CDP	Valor	Registro presupuestal	Valor
PRINCIPAL	8015	104.463.407,00	16515	104.463.407,00
ADICIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A

3. GARANTIA UNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS

NUMERO DE POLIZA: 2535701

FECHA DE APROBACION: 15 DE JULIO DE 2015

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACION

No CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICION	OBJETO	FECHA DE APROBACION
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia Inicial	Vigencia Final
Cumplimiento del contrato	20.892.681,40	10/07/2015	23/05/2016
Devolucion del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica

Calidad de elementos y/o servicio	52.231.703,50	VIGENTE POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL RECIBO FINAL	
Salarios y Prestaciones Sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Estabilidad de Obra	31.339.022,10	VIGENTE POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL RECIBO FINAL	
Responsabilidad Civil Extracontractual	128.870.000,00	02/07/2015	05/10/2015

4. ACTAS, CERTIFICACIONES,CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCION

Mediante el documento que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas los bienes objeto del mismo, así:

ACTA RECIBO A SATISFACCION		FACTURA / CUENTA DE COBRO	
NUMERO Y FECHA	**VALOR**	**NUMERO Y FECHA**	**VALOR**
18/08/2015	52.231.703,50	39	52.231.703,50
23/09/2015	52.231.703,50	40	52.231.703,50

5.BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			VALOR DE LOS PAGOS EFECTUADOS	
			VALOR PAGADO	DIFERENCIA
		104.463.407,00	104.463.407,00	-
FECHA DE REGISTRO	**No OBLIGACION DEL PAGO**	**VALOR**	**RETENCIONES DE LEY $**	**VALOR NETO $**
20/09/2015	129215	52.231.703,50	3.942.290,00	48.289.413,50
14/10/2015	133615	52.231.703,50	3.942.290,00	48.289.413,50
		SUBTOTAL	7.884.580,00	96.578.827,00
		TOTAL		104.463.407,00

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS

Observaciones del contratista: El CONTRATISTA, manifiesta que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación.

Observaciones de la Policía Nacional: El representante de LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCION ANTINARCOTICOS atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción el cumplimiento, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato y en especial las especificaciones u obligaciones establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 21 de septiembre de 2015 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACION DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE LIQUIDACION

POR LA POLICIA NACIONAL

EL SUPERVISOR Patrullero EDISSON ALBERTO ARIAS NARANJO

POR EL CONTRATISTA

SU REPRESENTANTE LEGAL JOHANA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO

Por todo lo anterior las partes:

Acuerdan:

Primero: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No 02-6-10052-15 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente acta.

Segundo: N/A

Tercero: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas en la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.

Por la Dirección de Antinarcóticos

Mayor General RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDOÑO
Director de Antinarcóticos

Por el Contratista

JOHANA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
Representante Legal

Supervisor del Contrato

Patrullero EDISSON ALBERTO ARIAS NARANJO
Supervisor Contrato No 02-6-10052-15

Elaboró: PT. Edisson Alberto Arias N.

Revisó: PT. Edisson Alberto Arias N.

Dirección de Antinarcóticos
Bogotá

Fecha Elaboración: 20-02-2015